

“CASAS MARCADAS” Y “NOMBRE COMPLETO” APARECEN COMO NOTICIAS FALSAS

Censo 2024: INE aclara dudas sobre desinformación en las redes sociales

Directora regional del INE, Lorena Villa, explicó proceso.

Durante los últimos días, algunas personas se han mostrado reacias a participar del Censo 2024. Rechazo que se ha hecho notar mayoritaria-

mente en redes sociales, esgrimien- do distintas acusaciones y conjetu- ras sobre el cuestionario actual. Por ello, Diario Concepción consultó a

la directora regional del INE, Lorena Villa Valenzuela, quien aclaró la desinformación que rodea a la labor censal.

CIUDAD PÁGS. 12-13



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

MOP espera que 2 millones de pasajeros pasen por Carriel Sur este año

Este miércoles se retoman los vuelos internacionales desde el principal terminal aéreo local.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG. 13



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Elecciones 2024: opción de realizar proceso en 2 días suma respaldos en Biobío

POLÍTICA PÁGS. 4-5

Radiografía de la obesidad infantil: 53% se encuentra sobre peso ideal

CIUDAD PÁG. 9-10



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Basket UdeC dejó las cosas claras: en su casa manda el campeón

DEPORTES PÁG. 18



#FUE TENDENCIA

El futbolista chileno Javier Altamirano, ex Huachipato, hizo noticia la noche del domingo por una lamentable complicación de salud durante el partido entre su equipo, Estudiantes de La Plata, y Boca Juniors, por la Primera División de Argentina. Cerca de la media hora de partido, debió ser retirado en ambulancia y trasladado a un hospital por sufrir un desvanecimiento y convulsionar en el terreno de juego. Inmediatamente ocurrido el hecho y hasta este lunes, luego de conocerse que se encuentra estabilizado y en examinación, las redes sociales se inundaron de mensajes de fanáticos y clubes de fútbol.

Gustavo Privitera @Gusprivi
Mucha fuerza para Altamirano!!! Que Dios lo proteja!!! #Estudiantes #JavierAltamirano

ProfeJ Sotomayor @profejsotomayor
El fútbol volvió la empatía, sucedió en el Estadio UNO de La Plata. Esa que está por encima de todo. Mi aplauso de pie para Estudiantes, Boca Juniors y para los hinchas. La vida por encima de todo. Fuerza para Javier Altamirano.

Ángel Merino Lopez @merino1974
Fuerza Javier Altamirano, saldrás de esta. Muy bien los Argentinos, Boca y Estudiantes. Privilegiaron por sobre todo la salud del jugador chileno.

Nico Morales @_NLMRS_
Mucha fuerza para Javier Altamirano, sus familiares y a todas las personas cercanas. Una muy pronta recuperación para él.

Huachipato FC @Huachipato
¡Mucha fuerza, Javi querido!

Boca Juniors @BocaJrsOficial
Con la tranquilidad de que Javier Altamirano se encuentra estable, desde el Club Atlético Boca Juniors saludamos afectuosamente al jugador, su familia, y a todo el plantel de Estudiantes, deseándole una pronta recuperación.

Racing Club @RacingClub
Abrazamos a la familia de Estudiantes de La Plata y, en especial, a Javier Altamirano.

ENFOQUE

Educación para todas y todos

SANDRA CASTRO SALAZAR
Directora Ejecutiva Catim



En Chile, un país que se enorgullece de su compromiso con los derechos de la infancia, la noticia de que cerca de 3 mil estudiantes aún no se han matriculado en ningún recinto educacional resulta alarmante. Esta situación no solo contradice los compromisos internacionales, como la Convención sobre los Derechos del Niño,

El 15 de marzo se celebró el Día Mundial del Sueño, una instancia para recordar la enorme relevancia que el sueño tiene para el bienestar biopsicosocial de los seres humanos. El dormir es parte de los ritmos circadianos de los organismos.

Aunque varía de individuo en individuo se estima que es deseable que una persona transite por 5 o 6 ciclos de sueño para descansar bien. Dicho esto, y atendiendo al ciclo vigilia (estar despierto) – sueño (dormir) habremos de considerar la estrecha relación que existe entre la actividad en la vida cotidiana y la necesidad de descanso.

Se ha escrito suficiente sobre la higiene del sueño desde un punto de vista individualista: dormir 7 u 8 horas; no comer ni beber ciertos alimentos antes de acostarse; usar ropa holgada; no ver televisión hasta el momento de intentar dormir.

Sin embargo, hoy estamos asistiendo a un fenómeno complejo y masivo, el de ciudades o barrios que son hostiles para nuestro descanso por contaminación acústica y lumínica. En un estudio desarrollado en Barcelona se en-

contró una mayor proporción de personas con cáncer a las mamas y la próstata por exposición a las luminarias Led de sus barrios. El organismo necesita oscuridad para secretar melatonina y al parecer la luz blanca y fría de dichas luminarias inhibe este proceso fisiológico.

Los seres humanos viven estrés o tensión mientras están vivos y ello es normal. Los estímulos que causan el estrés pueden ser de naturaleza interna o externa y demandan capacidades de adaptación. Por ello es tan relevante el descanso diario. Sin este descanso el organismo va a experimentar a la larga problemas metabólicos e inmunológicos y también en el terreno de la salud mental.

Atendiendo a lo que hemos revisado, las prescripciones individualistas para el dormir no resultan suficientes si atendemos a las complejidades de la vida urbana.

¿Y qué hay de los sueños? El tema de los sueños ha apasionado a los seres humanos desde los albores de las civilizaciones. De hecho, hay varias culturas que consideran al durmiente como el verdadero yo o como el medio por

sino que también pone de manifiesto una brecha preocupante entre las promesas y la realidad nacional.

El acceso a la educación es un derecho fundamental, esencial para el desarrollo humano y el bienestar social. Privar a un niño o niña de este derecho no solo afecta su desarrollo académico, sino también su bienestar emocional y social. Además, estas situaciones agudizan el riesgo a la explotación laboral, el abuso y la delincuencia.

Es crucial tomar medidas inmediatas para evitar que este daño se perpetúe y para garantizar que todas y todos tengan la oportunidad de recibir una educación inclusiva y de calidad. Si bien se están implementando acciones para abordar el problema, como la creación de nuevos cupos y la autorización de horarios flexibles, es necesario reflexionar sobre las causas subyacentes de

esta situación y comprometerse con la inclusión educativa.

Resulta preocupante que se sugiera a los estudiantes sin matrícula optar por tomar exámenes libres, una medida que podría exacerbar las desigualdades existentes, desde los desafíos significativos en términos de acceso a recursos educativos adecuados, como la brecha digital e incluso la presencia de dificultades de aprendizaje no detectadas o la falta de apoyo en el hogar para el desarrollo de habilidades de lectura.

D En última instancia, el derecho a la educación no es solo responsabilidad del Estado, sino de toda la sociedad. Es necesario un esfuerzo colectivo para asegurar que ningún niño se quede atrás. Solo así podremos construir un futuro en el que cada individuo tenga la oportunidad de alcanzar su pleno potencial y contribuir al bien común.

La relevancia del sueño para la salud humana



GEORG UNGER VERGARA
Psicólogo y académico Universidad Central

el que las personas pueden ponerse en contacto con entidades superiores.

Recordemos por ejemplo que José aceptó a María y su embarazo gracias a un sueño inspirado por la divinidad. En un mundo que hace siglos giro desde la religión y la metafísica a las ciencias, se han buscado los mecanismos biológicos de los sueños.

Desde 1960 se ha estudiado también el sueño en animales que

tienen estructuras biológicas y experimentan procesos biológicos parecidos a los del ser humano, concluyendo que ellos sueñan, aunque sin los marcos narrativos del ser humano.

Al concluir debemos pensar en la relevancia de guardar bien el sueño de quienes nos rodean, especialmente de niños y ancianos y pensar el desarrollo urbano de modo que garantice nuestro derecho a descansar bien.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Producto del terremoto y tsunami de 2010 la Caleta El Morro de Talcahuano quedó totalmente destruida. Uno de los puntos más tradicionales de la ciudad terminó en el suelo.

Hasta ese momento El Morro era conocido por su actividad pesquera y por ser un centro residencial. Sin embargo, tras su reconstrucción comenzó a perfilar, poco a poco, una actitud más turística.

En este sentido la cercana Playa de la Caleta El Morro es de los atractivos del lugar, a pesar de no ser apta para el baño como otros sectores costeros de la región; es por esto que a través de la Dirección de Obras Portuarias (DOP) del MOP se busca fortalecer y renovar la imagen de este punto que se ubica en la misma línea de la renovada costanera porteña y justo atrás del estadio homónimo, mejorando las condiciones tanto para el turismo como para los residentes.

El proyecto ha sido socializado con la participación y exposición de la iniciativa a quienes viven en la caleta. Además, se conversó con representantes de los sindicatos pesqueros, quienes concluyeron la importancia que representa la renovación de la playa.

Cecilia Vallejos, presidenta de la junta de vecinos de El Morro indica que uno de los componentes más esperados es la limpieza de la costa y la implementación de un paseo peatonal que conecte a la caleta con la zona

Un nuevo aire para Caleta El Morro de Talcahuano



Producto del terremoto y tsunami de 2010 la Caleta El Morro de Talcahuano quedó totalmente destruida. Uno de los puntos más tradicionales de la ciudad terminó en el suelo.

urbana, atrayendo así más turismo, lo que en sus palabras, genera en los vecinos un impulso por atraer visitantes, por medio de las cocinerías y locales comerciales existentes en el barrio.

Con una inversión cercana a los \$2 mil 700 millones, se estima su finalización para noviembre de este año, el director de Obras Portuarias del MOP; Armando Silva, detalló algunas de las implementaciones con las que contará el sector una vez finalizado el proyecto: senderos y paseos peatonales aptos, áreas verdes implementadas con luminarias, estacionamientos basureros, una playa apta para el baño, puntos de descanso equipados con sombra y bancas a lo largo del sector beneficiado, el cual además se complementará con la primera etapa ya finalizada.

Todo esto se presenta como una nueva oportunidad e impulso para Talcahuano. Misma ciudad que desde hace 14 años busca todo tipo de alternativa para continuar un cambio en su rostro y oferta, tanto para sus habitantes como para visitantes.

CARTAS

Censo 2024

Señora Directora:

Comenzó el Censo 2024. A diferencia de sus versiones anteriores, este se aplicará durante tres meses a quienes residen habitualmente en una vivienda, lo que permitirá contar con información más precisa. Con todo, en las redes sociales han surgido cuestionamientos sobre el cuestionario y la protección de datos. Todos han sido desmentidos y aclarados por el INE y las autoridades correspondientes. Pese a ello, las críticas han encontrado eco en figuras políticas y parlamentarias, generando aún más desinformación. De continuar, esto podría aumentar la desconfianza, dificultando su aplicación y la validez de sus resultados.

En Déficit Cero -donde realizamos estudios y propuestas sobre vivienda y ciudad- esto nos preocupa: el Censo es una herramienta indispensable para la política pública. Por ejemplo, cuantifica los hogares con problemas de materialidad, saneamiento, hacinamiento y allegamiento en sus viviendas, lo que permite focalizar los programas habitacionales. Por otro lado, estima la distribución espacial de la población y vivienda, lo que es fundamental para estudios urbanos y territoriales.

Las ciudades han experimentado

cambios significativos en los últimos años: se han expandido y densificado, aumentan los arrendatarios, crecen los campamentos, entre muchos otros. Para comprender estas transformaciones es vital que el Censo 2024 sea exitoso.

Clemente Larraín, Trinidad Vidal
Déficit Cero

Equidad, rendimiento y flexibilidad

Señora Directora:

La educación superior es un campo crucial para el desarrollo personal y social. Abre puertas hacia oportunidades laborales con perspectivas económicas más amplias, es uno de los pilares del crecimiento económico, impulsa la productividad y facilita el cambio tecnológico. La calidad académica de los programas y su pertinencia elevan esas capacidades.

Por ello, es interesante revisar el reporte del SIES y ver un alza en la tasa de cobertura neta tanto para hombres como para mujeres en los últimos 10 años, alcanzando una tasa de 40,9% y 48,6%, respectivamente. De lo anterior, alrededor de un 30% corresponde a cobertura universitaria. Es decir, tres de cada 10 jóvenes están en la Univer-

sidad, y más de la mitad no está en la Educación Superior.

Los datos muestran cómo las mujeres aumentan con fuerza su matrícula universitaria, tienen mejor desempeño académico y mayor tasa de titulación oportuna. En los últimos 10 años, la tasa de cobertura neta en hombres creció 4,8 puntos porcentuales y la de las mujeres siete puntos porcentuales. En ellas la matrícula se orienta a Educación, Salud y Ciencias Sociales, mientras que en las carreras STEAM la presencia de mujeres aún es escasa y pese a que hay cambios, aún son leves.

Es evidente la necesidad de seguir impulsando iniciativas que expongan, desde temprana edad, a los escolares a experiencias relacionadas con las matemáticas, ciencia y tecnología. Por otra parte, pese a lo perjudicial que resultó la pandemia para la educación, tuvo un efecto positivo: provocó el crecimiento en la matrícula femenina en Posgrado, gracias a la flexibilidad y virtualización de los programas.

No podemos olvidar que las mejoras en el nivel educativo de los chilenos fortalecerá el tejido social en su conjunto, promoviendo la diversidad, la innovación y el progreso.

Hugo Lavados Montes
Rector Universidad San Sebastián



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- contacto@diarioconcepcion.cl
- Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

“Creemos que no queda otro camino que promover que la elección sea en dos días seguidos”.

Camila Vallejo, vocera de Gobierno.

DESDE LA MONEDA TAMBIÉN APOYAN INICIATIVA

Elecciones 2024: opción de realizar proceso en dos días suma respaldos en el Biobío

El Servel propone extender los sufragios municipales y de gobiernos regionales a doble jornada. El organismo advierte que el número de candidatos en papeleta, tamaño del documento, entre otros puntos, generarán aumento de tiempo del votante en la cabina. Parlamentarios y alcaldes locales valoran la idea.

Antonia Ortiz Hormazábal
contacto@diarioconcepcion.cl

Que las elecciones municipales y de gobiernos regionales, pactadas para octubre de este año, se realicen en dos jornadas. Esa es la reciente propuesta del Servicio Electoral (Servel), argumentando que el padrón electoral es de más de 15 millones de personas, debido a la obligatoriedad del voto. Además, el organismo señaló que la papeleta será extensa, ya que la población tendrá que votar por alcaldes, concejales, gobernadores y consejeros.

Estos factores motivaron a que la institución le sugiriera al Gobierno la mencionada idea, con la intención de evitar atochamientos en los locales de votación y que así las personas efectúen su voto de manera precipitada, considerando que son cuatro papeletas en total.

Durante estos días de debate sobre el tema, Andrés Tagle, presidente del Servicio Electoral, calculó que cada votante demoraría cinco minutos en la cámara secreta. Por ende, manifiesta que si el comicio se realizará en un día, el tiempo no alcanzaría para que todas las personas voten.

En 2021 esta medida ya fue ejecutada con motivo de resguardar a la población del Covid-19 y de asegurar la participación. En esa instancia se votó por constituyentes, alcaldes, concejales y gobernadores regionales.

Discusión en el Congreso

Para modificar el proceso electoral es necesario un proyecto de ley que debe ser aprobado por el Congreso. Ante esto es que parlamentarios locales pertenecientes a distintos sectores políticos reaccionaron, desde ya, al respecto.

Karen Medina (PDG) recordó que evidentemente el actual voto obligatorio cambia la situación. “Posiblemente se va a duplicar la cantidad de votantes, por ende hay que tomar todos los resguardos y protecciones (...) Esto va a significar ampliar los locales de votación o que esta se haga en dos días. Una de las medidas va a tener que ser apoyada por el Gobierno y las fuerzas políticas”, señaló la parlamentaria.

Desde la otra vereda política declaró la diputada María Candelaria (PC). Analizó como un factor relevante el tiempo que le tomará a las personas votar. Indicó que “lo central es que la medida que se adopte sea práctica para los y las ciudadanas, por lo que no me cierro a la posibilidad de que las votaciones se extiendan por dos días. Tene-

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



FOTO: ISIDORO VALENZUELA, M.



mos que considerar que esta será la primera elección con voto obligatorio para Core y concejales, y por lo general hay un gran número de candidatos. Esto aumenta el tiempo de permanencia al interior de las cabinas”.

Desde Demócratas, en su reciente visita al Biobío, fue la propia presidenta de la colectividad, Ximena Rincón, quien analizó la idea. “No creo que sea una buena solicitud porque a la ciudadanía le significa un desplazamiento”, dijo la senadora.

“Creo que hay que pensar en la ciudadanía y hacerle la vida fácil (...) Entiendo cual es el trasfondo, hacerlo más fácil para el recuento, pero hemos tenido múltiples elecciones en el pasado y han salido adelante”, sostuvo la representante de El Maule.

Alcaldes

El alcalde Álvaro Ortiz (DC), presidente de la Asociación de Municipalidades, aseveró que está disponible para las soluciones que entregue el Servel “para que se pueda realizar de la mejor forma posible y garantizar a las personas el poder votar”. Además recordó que “para la última elección municipal también fueron dos días y no hubo mayor inconveniente”.

Por otro lado, opinó acerca de los dichos de algunos parlamentarios que presentan como posible solu-

4

votos

hay a fin de año: alcaldes, concejales, gobernadores regionales y consejeros regionales.

ción aumentar la cantidad de locales de votación y mantener solo un día. “Creo que tenemos que ser capaces de ocupar el sentido común, y el sentido común es que la solución permita que el proceso sea seguro, expedito y que no genere atochamientos”, expresó el edil.

Desde el Gobierno

Este lunes el Gobierno también se refirió a la posibilidad. Desde La Moneda, en medio de un punto de prensa, la propia ministra vocera, Camila Vallejo, dijo que “creemos que es lo más lógico y sentido común por un tema práctico”, a propósito de ocupar todo un fin de semana para las elecciones de octubre.

Desde el Ejecutivo también asumen que el voto obligatorio es un factor relevante para el proceso. Ante eso, Vallejo comentó que “vamos a tener un nivel de participación como lo tuvimos en los procesos de plebiscito, con la diferencia en que aquí no hay solo una papeleta con dos opciones, sino que tenemos varias papeletas con múltiples opciones”.

“Para que el proceso sea más expedito, creemos que no queda otro camino que promover que la elección sea en dos días seguidos”, concluyó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Zonas extremas: Senado analiza beneficios de la política nacional

La Comisión de Zonas Extremas analizó la política nacional de zonas extremas, así como el financiamiento y planes respectivos.

Para las y los diputados de la instancia se trata de acciones que debe desarrollar nuestro Estado de forma contundente y clara. Más aún si se considera lo especial de nuestro territorio.

En esa línea, el diputado Jaime Sáez (RD) criticó el tratamiento que se le da a la insularidad en Chile. Dijo que Chiloé posee un aislamiento geográfico importante y lamentablemente no cumple con los parámetros de una zona extrema.

El diputado Christian Matheson (Evop) dijo que es importante tomar en cuenta la ejecución de los presupuestos. Los montos iniciales asignados por allá en el 2014 no reflejan la verdadera realidad actual, manifestó.

Por su parte, la presidenta de la instancia, Marcia Raphael (RN), sostuvo que el plan de zonas extremas es complejo y de difícil implementación.

Apuntó que es fundamental aprender de los errores cometidos. “Los programas deben ser financiados por los sectores específicos”, señaló. Igualmente, le extrañó que los planes actuales no tengan financiamiento, es decir, que no tengan recursos nuevos.

Martina Valenzuela Levi, jefa de la División de Desarrollo Regional, relevó que desde la actual administración la política para potenciar las zonas extremas se ha convertido en una acción permanente.

Punto que fue destacado por el diputado Vlado Mirosevic (PL). Que los recursos no se destinen vía decreto y se acceda a financiamiento flexible es importante, apuntó.

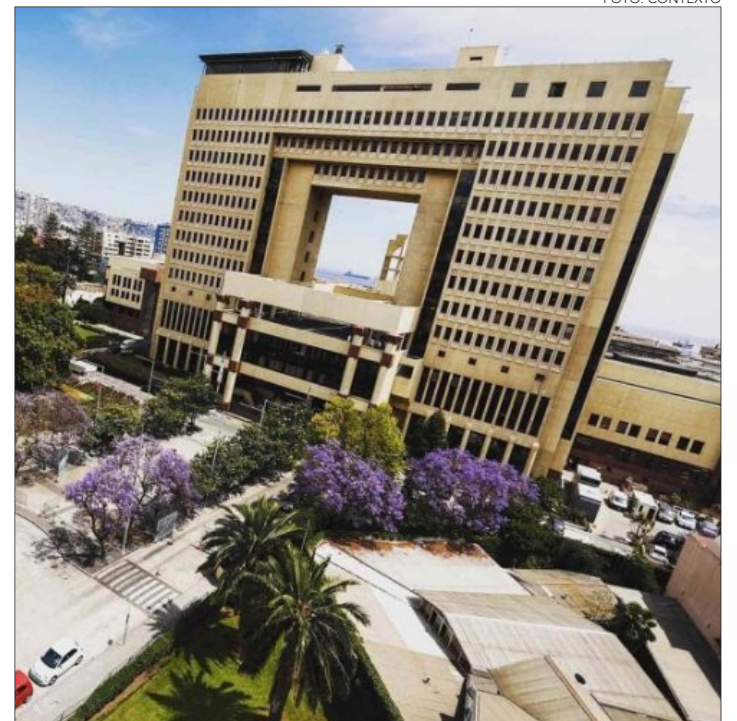
La persona de la Subdere, reconoció que los actuales planes no tienen recursos frescos. Sin embargo, apuntó que tanto el Ejecutivo como el Congreso deberán analizarlo en la discusión de la Ley de Presupuestos 2025.

Igualmente, explicó cómo se desarrolla la labor de los gobiernos regionales en cuanto a participación y validación de planes y las asignaciones de zonas extremas.

Informó que actualmente son seis las zonas incluidas en esta categoría, las que deben presentar sus respectivos planes: las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Aysén y Magallanes; junto a los territorios de Juan Fernández/Isla de Pascua, y Palena/Cochamó.

Finalmente, indicó que el programa de Zonas Extremas se vio afectado por las consecuencias de la pandemia de Covid, y a la quiebra de muchas empresas que ejecutaban proyectos.

FOTO: CONTEXTO



“El cambio ha sido al 100%. Desde la llegada de Carabineros, la disminución en los tiempos, y ver patrullajes más seguidos en Los Cerros. Es increíble”. *Yermy Mora, presidente de la Junta de Vecinos del Cerro Buena Vista.*

“Llevamos 31 personas detenidas por diferentes delitos. Tres han sido por infracción a la Ley de Control de Armas”. *Coronel Claudio Morales, jefe de la Prefectura de Talcahuano.*



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Cecilia Bastías Jerez
cecilia.bastias@diarioconcepcion.cl

Las balaceras se habían convertido en lo habitual para los vecinos del Sector de Los Cerros de Talcahuano. Hasta las fiestas de fin de año habían sido escenario de homicidios, argumentos que los propios vecinos usaban para solicitar urgencia a la puesta en marcha de la Subcomisaría del sector que permanecía por meses sin iniciar sus labores tras su entrega por parte del MOP a mediados de 2023.

Desde el 9 de febrero, el cambio fue importante, según describieron los habitantes de Los Cerros, con la llegada de los funcionarios de Carabineros a la nueva unidad, y el patrullaje y los controles respectivos. Han logrado entregar una sensación de seguridad bastante notable.

Los dirigentes vecinales, además, destacaron la disposición de los funcionarios, quienes programaron desde un inicio reuniones para conocerlos y coordinar acciones conjuntas futuras.

“El cambio ha sido al 100%. Desde

UNIDAD EN LA PARTE ALTA DE TALCAHUANO

Subcomisaría Los Cerros: 31 detenidos y más de mil controles desde puesta en marcha

El anhelo de casi 20 años, por parte de la agrupaciones vecinales, se concretó hace 6 semanas. Está demostrando los resultados que esperaban los dirigentes y habitantes.

la llegada de Carabineros, la disminución en los tiempos, y ver patrullajes más seguidos en Los Cerros. Es increíble. El otro día, un procedimiento tardó un minuto y medio en llegar”, comentó Yermy Mora, presidente de la Junta de Vecinos del Cerro Buena Vista.

Este dirigente contó que en conversación con residentes de otros sectores, todos le manifiestan que han notado la presencia policial de forma positiva. “El tema de escuchar balaceras y la inseguridad ha bajado. Y eso que aún no se implementa completamente la Subcomisaría”, apuntó Mora.

“Lo que nos pasaba, creo, es que los delincuentes se sentían dueños de los sectores, de las quebradas sobre todo”, afirmó el dirigente vecinal de Cerro Buena Vista.

La presidenta de la Junta de Vecinos de Cerro Alegre y directora de la Agrupación de Los Cerros, María Angélica Parra, afirmó que “la sensación de saber que existe la Subcomisaría, ya es para nosotros un alivio, poder tener un número (Plan Cuadrante) al cual llamar si pasa algo y que la llegada sea más rápida”.

“Del personal yo digo que es una maravilla (...) Ya fuimos a reunión. La confianza de tener con ellos una conversación amena hace que la cercanía, como dirigentes, nos de la seguridad de que si volvemos a tocar la puerta, nos van a atender bien”, manifestó Parra.

La expresiones de satisfacción de los dirigente vecinales, dan cuenta de lo mucho que requerían el inicio en funcionamiento de la Subcomisaría. “De los años de dirigente, creo que es un sueño realizado”.

Balance

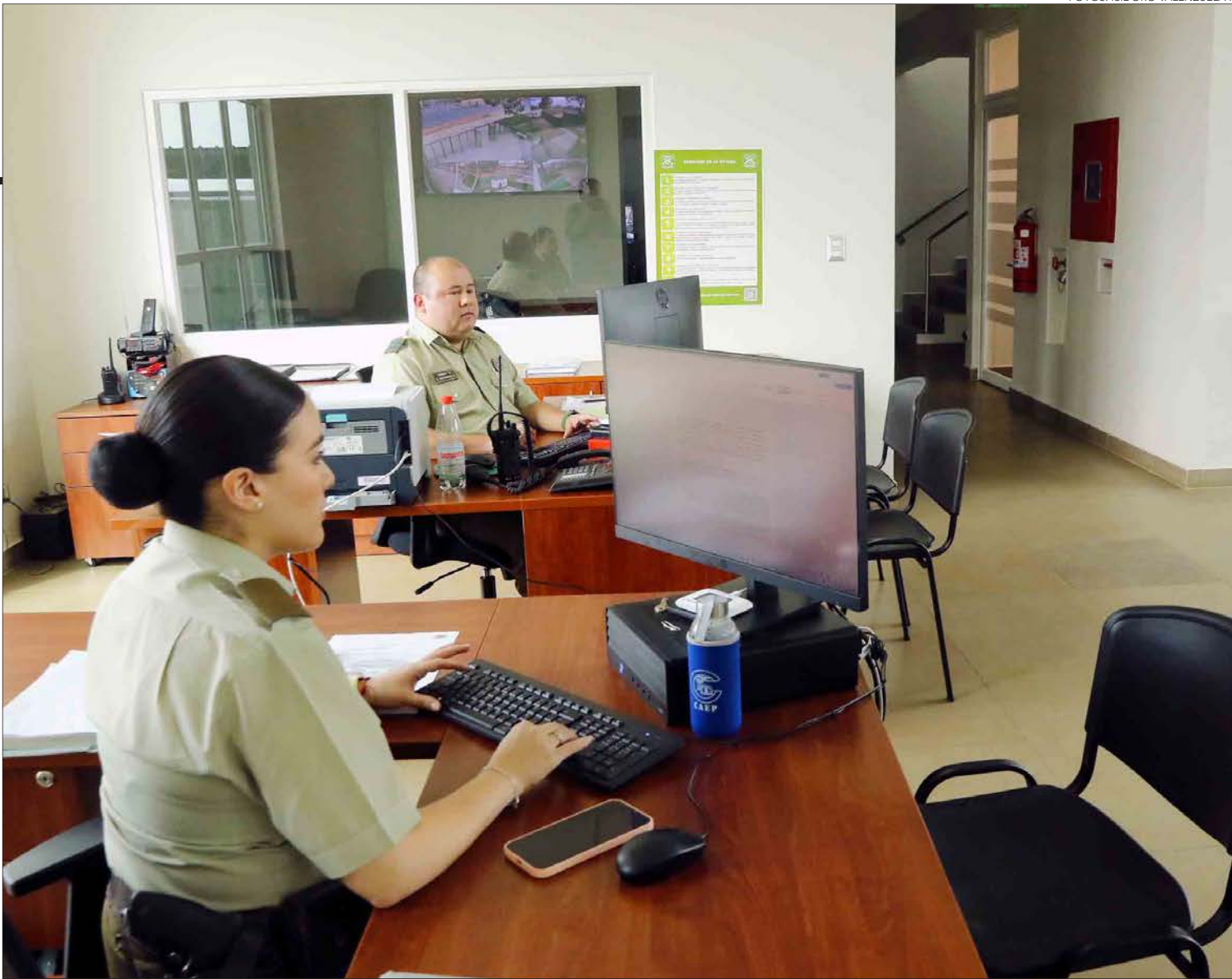
El coronel Claudio Morales, jefe de la Prefectura Carabineros de Talcahuano, detalló que “desde el 9 de febrero al 18 de marzo llevamos un total de 1.127 controles en distintos ámbitos en el sector de Los Cerros, a través del personal que está prestando servicios en la misma Subcomisaría”.

“Llevamos 31 personas detenidas por diferentes delitos. Tres han sido por infracción a la Ley de Control de Armas. Y tres detenidos por amenazas, que es una situación que les afecta bastante”, indicó el oficial.

Carabineros ha fiscalizado 43 locales comerciales del total de 46 que hay en el sector, indicó el coronel y destacó que “se han hecho 317 controles de identidad y desarrollado más de 317 controles vehiculares”.

En cuanto a fiscalizaciones de locales de alcoholes se han fiscalizado 735 que es más del 90% situados en Los Cerros.

FOTOS: ISIDORO VALENZUELA M.



36 agrupaciones vecinales hay en la zona alta.

la Subcomisaría de Los Cerros de Talcahuano, incluso desde antes de su apertura. Desde la Dirección de Seguridad Pública colocamos a disposición todos nuestros recursos para apoyar el trabajo preventivo de Carabineros, con una coordinación diaria”.

“Sin ir más lejos, este pasado domingo se trabajó conjuntamente en la emergencia provocada por el incendio forestal en Caleta Tumbes, donde acudieron carros policiales y vehículos de Seguridad Pública”, describió el alcalde.

El edil expuso, además, que “a poco más de un mes del inicio de los servicios (...) vemos mejorada la capacidad de respuesta y la sensación de seguridad”.

En cuanto a los operativos destacados, el alcalde indicó que “fue el retiro de un vehículo quemado y abandonado, involucrado en la balacera registrada el pasado 24 de diciembre en Centinela, hecho que dejó dos personas muertas”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

CREDITO FOTO

El prefecto destacó la labor del subcomisario de Los Cerros, el capitán Richard Parada, señalando que “se ha reunido con 25 juntas de vecinos de las 36 que están en Los Cerros, objetivo que él se planteó”.

Y en cuanto a la dotación policial, el coronel Claudio Morales, aseguró que ya está completa y que es la que se estima necesaria.

dos cerros a través de un puente”, comentó el dirigente sobre otro proyecto que nace de los propios habitantes del sector, al igual que ocurrió con esta Subcomisaría.

“Obviamente ahora nos va a faltar hablar con la PDI, porque requerimos investigación, sabemos que hay narcotráfico, como en todos los sectores no quiero estigmatizar, pero

existe mucha presencia de armamento, entonces creemos que la PDI debería iniciar un trabajo colaborativo y participativo junto a la comunidad”, afirmó.

Municipalidad de Talcahuano

El alcalde de Talcahuano, Henry Campos, indicó que “como municipio existe una estrecha relación con

Pendientes

El presidente de la Agrupación Península Tumbes, la que reúne a 36 juntas de vecinos de Los Cerros de Talcahuano, José López, indicó que el sólo hecho de verlos patrullar ayuda en la sensación de seguridad. Además, valoró la predisposición del Capitán Richard Parada, quien está a cargo de la Subcomisaría, ya que se ha tomado el tiempo para conocer a todos los dirigentes vecinales.

Lo único que podría observar, estableció, fue que la cantidad de dotación policial es inferior a la que se les planteó mientras se construía la instalación. “Pero no han cumplido lamentablemente, el Estado con esta dotación, hay algunas falencias también porque no tienen un vehículo comunitario y eso también es parte de lo que hay que abordar”, afirmó López.

“Los Cerros tienen una geografía muy extensa y están divididos, Los Lobos Viejos, está desconectado un poco del otro sector de Centinela y del Mirador, hay un proyecto y que también lo estamos impulsando y presionando, para que así sea, para unir los



Ciudad

ANÁLISIS DE ESPECIALISTA LOCAL

Lluvia de estrellas y tres eclipses: los eventos astronómicos que serán visibles en Chile este año

El primero será el 25 de marzo, cuando el eclipse penumbral de luna tiña de rojo el 95% del cuerpo celeste. El evento será visible en todo el continente americano y sin necesidad de instrumentos.

Noticias UdeC

Tres eclipses -entre solares y lunares- en marzo, septiembre y octubre, y lluvia de estrellas durante gran parte del año, son los eventos astronómicos que se podrán disfrutar en los cielos nacionales durante este año. El primero ocurrirá durante la madrugada del 25 de este mes, cuando la luna se tiña de rojo en el 95% de su área visible, el que se podrá observar en todo el continente americano.

Con respecto a la ocurrencia de estos eventos, la divulgadora del Centro de Excelencia en Astrofísica y Tecnologías Afines (Cata) UdeC, Leidy Peña Contreras, dijo que este año concentra un poco más de actividad astronómica que otros años, por lo que es una gran oportunidad para estar atentos a ellos y disfrutarlos.

“Normalmente tenemos las lluvias de estrellas todos los meses. Este año se están sumando los eclipses de luna y el eclipse anular solar para el hemisferio sur, en contraste con el hemisferio norte que va a tener un eclipse total de sol”, contó.

Lo que será visible este año

Además de las lluvias de estrellas, este año habrá tres eclipses. Aunque no es necesario utilizar instrumentos para observar los eclipses, para apreciar mejor estos eventos, la magíster en Astronomía recomendó avistarlos en zonas de baja contaminación lumínica.

“Para el 25 de marzo habrá un eclipse penumbral de luna, donde el 95% de la luna se verá de color rojizo y esto se va a poder ver en todo el continente americano. Para el 18 de septiembre vamos a tener un eclipse parcial de luna. Se cuenta también que para el 2 de octubre se verá un eclipse solar anular; esto es cuando la luna pasa por delante del sol, pero no lo tapa absolutamente y se ve un aro alrededor que se conoce como anillo de fuego”

Este último será mucho más visible en la Región de Aysén, donde tendrá una visibilidad del 85%.

“También se espera para el 2024 diferentes lluvias de estrellas: para abril



FOTO: UDEC



LEIDY PEÑA CONTRERA, DIVULGADORA CATA, UDEC.

la lluvia de estrellas de las Liridas, para el 5 de mayo las Eta Acuáridas, que se cree van a ser las más visibles con 160 meteoros con horas; para julio las Delta Acuáridas; para agosto las Perseidas, para octubre las Dracónidas, para noviembre las Leónidas y para diciembre las Gemínidas”, detalló.

Otro evento astronómico importante para este año es el afelio, que corresponde al momento en que el planeta esté en su punto más alejado del sol, lo que ocurrirá el 5 de julio.

Tomar precauciones

La profesional UdeC destacó la ocurrencia del eclipse total anular como uno de los eventos astronómicos más importantes del año, luego de los eclipses totales que hubo en 2019, 2020 y 2021.

“En ese periodo tuvimos en el territorio chileno eclipses totales y había pasado un tiempo en el que no tuviéramos

un evento que fuese súper deslumbrante. En este caso no va a ser un eclipse total, sino que anular, que es cuando la luna pasa por encima del sol, pero no lo tapa completamente”, indicó.

Leidy Peña recordó que este tipo de eventos no debe ser mirado directamente, ya que podría ocasionar lesiones en los ojos.

“En todo este fenómeno del eclipse solar uno debe tener seguridad visual. Ni siquiera en el momento en que la luna está sobre el sol debemos dejar de observar el eclipse sin los filtros apropiados; en los telescopios o los lentes que vienen adecuados para este fenómeno”, dijo.

“No podemos mirarlo directamente. Este es un fenómeno que no es tan común y debe disfrutarse con responsabilidad”, finalizó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

PREOCUPANTE RESULTADO

Radiografía de la obesidad infantil: 53% se encuentra sobre peso ideal

FOTO: RAPHAEL SIERRA P



Marcelo Vega Montenegro
contacto@diarioconcepcion.cl

En Chile existen muchos niños con serios problemas alimenticios. Si bien los porcentajes disminuyeron en relación con las cifras del 2021, los datos más actualizados, según el Mapa Nutricional Junaeb del año 2022, indican que el 26,2% de estos padecen obesidad; los que también se suman al 26,8% que presentan sobrepeso. Es decir: el 53% de los niños del país se encuentra por encima de su peso ideal.

Es una situación que no se detiene en esos rangos de edad. Según datos de la OCDE, 1 de cada 4 chilenos sufren de obesidad. Lo que contemplaría al 26,4% de la población adulta. Siendo uno de los países de esta organización con la mayor cantidad de personas que padecen esta condición.

Escenario preocupante. Más si se toma en consideración que los niños con sobrepeso tienen muchas posibilidades de mantener sus hábitos alimentarios ya entrados en su vida adulta, esto según ha declarado Unicef. En el

Si bien los porcentajes disminuyeron en relación con las cifras del 2021, los datos más actualizados, según el Mapa Nutricional Junaeb indican que el 26,2% de estos padecen obesidad.

caso de Chile, si bien es cierto que las cifras han disminuido en comparación con las de años anteriores, estas siguen evidenciando un gran problema social.

Las políticas públicas

La preocupación por estas cifras ha provocado el lanzamiento de una serie de normativas con el fin de reforzar las legislaciones sobre alimentación. Entre las más conocidas se encuentran la Ley de Etiquetados de 2016, que según un estudio de la Universidad de California en Berkeley, consiguió disminuir el consumo de azúcar en un 9% y el de calorías en un 7%, esto en sus primeros años de implementación.

También se han propuesto una serie de propuestas legislativas, tales como el proyecto de ley presentado en 2021 por los diputados Gonzalo Fuenzalida y José Miguel Castro, con miras a declarar a la obesidad como enfermedad crónica. Lo que se suma a una iniciativa elaborada por el senador Juan Luis Castro en 2024, la que busca restringir el comercio y la publi-

dad de productos "Alto en" a 100 metros alrededor de colegios.

En el caso de Junaeb, se encuentra en vigencia el plan "Demos Vuelta la Manzana". Un proyecto interseccional con miras a crear instancias y programas para disminuir la obesidad infantil. En este se incluyen actividades coordinadas por distintas instituciones, tales como la propia Junaeb, Mineduc y Minsal.

Esto en el marco de las políticas de reactivación educativa del gobierno de Gabriel Boric iniciadas durante el 2022. "A través de nuestros programas, apuntamos a que niñas y niños cuenten con factores protectores que vayan en la línea del fortalecimiento de los hábitos saludables, la convivencia escolar y la salud mental dentro de los espacios educativos de una manera integral", afirmó Luis Vázquez, director Regional (s) de Junaeb en la región del Biobío.

Aunque los resultados de estos programas no se conocerán hasta la publicación del próximo Mapa Nutricional, que se espera sea publicado a mediados de este año.

La obesidad y el nivel socioeconómico

Sin embargo, esta es una problemática relacionada con el bolsillo de los chilenos. Las cifras sobre obesidad infantil fueron contrastadas con información proveniente del Registro Social de Hogares, lo que determinó que existe una mayor prevalencia de malnutrición por sobrepeso en cuando el registro es menor. Es decir, aquellos que pertenezcan al 40% de la población más vulnerable tienen un 18,9% más de riesgo de padecer este trastorno.

"Esto tiene directa relación con los factores de riesgo que conlleva este grupo, como son el menor ingreso del grupo familiar, la falta de educación alimentaria, la ausencia de hábitos saludables y el bajo consumo de frutas y verduras; entre otros factores de riesgo socioeconómico", señaló Pamela Palma Alabancin, encargada regional del programa alimentación de Junaeb en la región del Biobío.

"Esta relación, además de afectar a tener más prevalencia de obesidad y sobrepeso, también influ-



FOTO: CC.

ye en la baja talla de los menores que se encuestaron y esto todo tiene relación con la ausencia finalmente de una alimentación saludable y equilibrada”, agregó.

Enfrentarse a la obesidad desde el hogar

Si bien existen diversas políticas públicas, lo concreto es que este es una problemática social y multifactorial, aunque ciertamente prevenible. Según la OMS, combatir la obesidad requiere de entornos y comunidades favorables que permitan influir en las elecciones de las personas, de modo que la opción más accesible, disponible y asequible sea la más saludable en materia de alimentos y actividad física, lo que lograría prevenir el sobrepeso y la obesidad. Tanto en niños como en adultos.

La académica del Departamento de Nutrición y Dietética de la Universidad de Concepción, Constanza Mosso Corral, aseguró que es esencial que las personas transformen la manera en que se relacionan con los alimentos y el sobrepeso. “No podemos centrarnos solo en el peso de una persona, eso no nos dice todo sobre sus hábitos alimenticios o su actividad física. Esto es una cuestión multifactorial”, afirmó.

Si bien expresó una opinión favorable y valoró el efecto educativo de legislaciones como la ley de etiquetados en relación con el contenido nutritivo de los productos, advirtió que estos deben ser utilizados responsablemente para evitar generar posibles trastornos alimenticios.

“Se le otorga demasiada importancia y poder a los sellos oscuros, dándoles el estatus de alimento

prohibido. En algunos casos, los niños podrían comer compulsivamente estos productos con ansiedad y culpa, en otros, los haría comerlos con muchas más ganas por no estar permitidos. Ambos escenarios provocan un efecto contrario al deseado”, comentó.

Para Mosso, lo fundamental es tener una dieta más fluida en general. “Debe existir una alimentación balanceada con todo tipo de alimentos, pero no etiquetarlos entre buenos y malos. Por supuesto, no se deben comer tantos alimentos con bajo nivel nutritivo, pero tampoco deben ser prohibidos y deben estar disponibles ocasionalmente”, comentó.

En cuanto a su visión respecto a los cambios que debieran ocurrir en la sociedad y la alimentación, Mosso afirmó que existe una obsesión con las dietas y el peso. “En el fondo está muy instalada la cultura de la dieta, debemos dejar de instaurar los discursos sobre alimentos malos, en su lugar deberemos enfocarnos en otras cosas”, aseguró abogando por un enfoque centrado en los beneficios sociales de las actividades deportivas y comunitarias para el caso de los establecimientos escolares.

“Es muy importante ver el ejercicio no solamente como un medio para bajar de peso, sino también como una instancia de conexión social entre pares, también realizar actividades como siembras y huertas que los ayuden a comprender de mejor manera la relación entre la alimentación y la naturaleza”, concluyó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Biobío: dan inicio a vacunación contra la influenza

Hasta el Hogar Don Orione, de Los Ángeles, arribó el Seremi de Salud del Biobío, Dr. Eduardo Barra Jofré; el Director del SS Biobío, Walter Alvial Salgado, y la Directora comunal de Salud de Los Ángeles, Marta Aravena Frindt, junto a representante de la Delegación Presidencial Provincial Biobío, para realizar el lanzamiento local de la Campaña de vacunación contra la Influenza, enfermedad respiratoria aguda, que produce un aumento en la demanda de atención ambulatoria y hospitalaria, además de mortalidad especialmente en grupos de riesgo.

La afectación se produce por el virus de la influenza A, que causa enfermedad moderada a severa y afecta a todos los grupos de edad; y por el virus de la influenza B, que causa enfermedad más leve que influenza A, afectando principalmente a niños y niñas.

Los grupos priorizados, que pueden acceder en forma gratuita a la vacuna, en los centros de salud de la red asistencial pública, corresponden a personas de 60 años y más, gestantes en cualquier etapa del embarazo, niñas y niños de 6 meses a 5° básico (independiente de su edad), personas con enfermedades crónicas de 11 a 59 años portadores de condiciones específicas de riesgo, personal de salud público y privado, trabajadores de criaderos de cerdos y pollos, “estrategia Capullo” para familiares de lactantes prematuros menores de 37 semanas

de gestación o para familiares de lactantes inmunosuprimidos menores de 6 meses de edad, trabajadores de la educación preescolar y escolar hasta 8° año de enseñanza básica, cuidadores de adultos mayores y funcionarios de ELEAM, además de público perteneciente al grupo “otras prioridades”.

“En virtud de que las vacunas son medicamentos biológicos que aplicados a personas sanas permiten la generación de defensas, que estimulan el sistema inmunitario para proteger al organismo contra infecciones o enfermedades, es que hacemos un llamado a la población que conforma el grupo objetivo de la vacuna contra la influenza, a que acceda oportunamente a ella en forma gratuita en los centros de salud de la red asistencial. Ello tiene un impacto inmediato en la salud individual, pero también tributa a una mayor inmunidad colectiva, que dificulta la propagación de la enfermedad”, declaró el seremi de Salud.

Durante el año 2023 la región finalizó el proceso con 625.426 personas inmunizadas, que equivale al 80,4% de cobertura.

Por Servicio de Salud, el proceso fue liderado por SS Arauco, con 88,6% de cobertura y 72.288 dosis administradas; seguido por SS Talcahuano, con 82,3% y 141.535 inmunizaciones; SS Concepción, con 79,1% y 244.034 inoculaciones, y SS Biobío, con 77,8% y 167.569 personas beneficiadas.

FOTO: MINSAL



Ciudad



Lluvias: Alerta Temprana Preventiva para la Región

El Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred), declaró Alerta Temprana Preventiva para la Región del Biobío hasta nuevo aviso, por precipitaciones en la zona.

Según los datos proporcionados en el Análisis Técnico de Riesgos de Senapred, habrá precipitaciones normales a moderadas desde la madrugada del lunes 18 hasta la tarde del miércoles 20 de marzo en los sectores Precordillera y Cordillera de la Región.

Rachas de hasta 70 kms/hr
se esperan para el Biobío.

Por otro lado, las condiciones anunciadas respecto al viento, afirman que variarían de normal a moderado desde la tarde del martes 19, hasta la tarde del miércoles 20 de marzo en el sector Cordillerano de la Región.

De acuerdo a lo indicado por el Análisis Técnico de Riesgos, se estima que los montos de precipitaciones alcancen los 10 y 15 mm en la zona cordillerana para este miércoles 20 de marzo y hasta 20 y 25 mm el día jueves 21. En cuanto a la velocidad del viento, se espera que esté entre los 50 km/h, con rachas de 70 km/h.

En consideración a estos antecedentes la Dirección Regional de Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred) Biobío, en coordinación con la Delegación Presidencial Regional, actualizan la Alerta Temprana Preventiva Regional, a contar de este momento y hasta que las condiciones lo ameriten.

HAY SEIS MESES PARA LA INVESTIGACIÓN

Decretan arraigo y firma para formalizados de megaincendio forestal

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Con arraigo nacional y firma mensual terminaron los dos formalizados por el Ministerio Público como presuntos responsables del incendio que provocó la muerte de 17 personas y dejó 70 mil hectáreas quemadas en las comunas de Nacimiento y Santa Juana, durante el verano de 2023.

Se trata de un supervisor y un contratista de la empresa eléctrica Coelcha, a quienes se les imputan cargos por el delito de incendio, sancionado por la Ley de Bosques, además de cuasidelito de homicidio y lesiones, producto de los heridos y las víctimas fatales que dejó el siniestro.

Los imputados estarían involucrados en el incendio debido a que el contratista no habría mantenido la faja de seguridad bajo el trazado del tendido eléctrico, mientras que el supervisor no habría fiscalizado esos trabajos.

Los antecedentes fueron ventilados este lunes ante el Juzgado de Garantía de Nacimiento, tribunal que además decretó un plazo de seis meses para la investigación penal de la Fiscalía.

El persecutor ha establecido un total de 268 víctimas, además de 9 cuasidelitos de lesiones graves y menos graves, y 14 cuasidelitos de homicidio.

La fiscal regional del Biobío, Marcela Cartagena, argumentó que el incendio dañó "un total de 69.080,51 hectáreas de plantaciones forestales, bosque nati-



Se trata de los dos imputados por Fiscalía como presuntos responsables del siniestro que afectó a Santa Juana y Nacimiento, durante el verano de 2023.

vo, matorrales, pastizales, viviendas, construcciones, otros bienes, animales domésticos, cabezas de ganado y vidas humanas".

Por su parte, la alcaldesa de Santa Juana, Ana Albornoz, comentó que "perdimos vidas humanas, infraestructura pública como escuelas y postas. (El fuego) también arrasó con el patri-

monio agrícola y cultural de la comuna".

"Esperemos que estén los responsables acreditados según la ley, y así podremos comenzar las acciones civiles", agregó la alcaldesa.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



DATOS ESTADÍSTICOS SON CLAVES PARA POLÍTICAS PÚBLICAS

Viviendas marcadas y nombre completo: INE aclara desinformación en redes sociales sobre Censo 2024

A principios se inició un nuevo proceso de censo en el país. La directora regional del INE clarificó la información del proceso ante intenso flujo de fake news.

Marcelo Vega Montenegro
Contacto@diarioconcepcion.cl

Los censos son herramientas diseñadas para contabilizar a la población, además de conocer sus características. Su objetivo es recolectar datos que permitan diseñar políticas públicas de acorde a las necesidades del país. Estos se obtienen

en base a las respuestas de un cuestionario aplicado casa por casa.

Lo anterior, se puede concluir tras revisar el sitio web del Censo 2024. El cual comenzó su aplicación en todo Chile, incluida la Región del Biobío, el 9 de marzo pasado y culmina el próximo 2 de junio.

Sin embargo, durante los últimos días, algunas personas se han mostrado reacias a participar de esta instancia. Rechazo que se ha hecho notar mayoritariamente en redes sociales, esgrimiendo distintas acusaciones y conjeturas sobre el cuestionario actual, iniciando verdaderas campañas digitales en contra del instrumento.

Por ello, Diario Concepción consultó a la directora regional del INE, Lorena Villa Valenzuela, quien aclaró la desinformación que rodea al trabajo que realizan los censistas y explicó la manera en que se está desarrollando en la actualidad.

El drama del nombre completo

Una de las consignas principales de quienes rechazan el censo, es

que aquel que responda el cuestionario debe entregar su nombre completo y el de sus convivientes. Algo que, según ese discurso, nunca se había realizado anteriormente. Sin embargo, esta es una pregunta que no es para nada nueva en los censos chilenos.

“Va dirigida a crear un registro de las personas de los hogares y eso se pregunta en todos los censos. Es lo que nos permite confirmar el parentesco dentro del hogar, además de asegurar que efectivamente los hayamos censado a todos y que no existan datos duplicados”, explicó Villa.

También tuvo palabras para referirse a otro de los rumores difundidos por redes respecto de la identidad de los censados. “No preguntamos por el RUT o el carnet de identidad y tampoco preguntamos por credenciales similares, no le pedimos la documentación a nadie”, agregó la directora regional.

El recorrido de los censistas y las viviendas “marcadas”

Otra desinformación difundida mediante redes sociales fue que los censistas “marcaban” las moradas al momento de caminar por las calles. Desde el INE aseguraron que nuevamente solo se trata de una manera de registrar, para evitar confusiones y organizar los trayectos de

manera más eficaz.

En su recorrido, los censistas anotan las viviendas que ya han sido censadas, también aquellas en las que temporalmente no hay nadie para responder y las que se encuentran completamente desocupadas.

“Los censistas recorren el sector, anotan la dirección e indican en qué estado se encuentra la vivienda. Si hay una persona disponible, la censamos, en el caso de que no encontremos a nadie, dejamos una nota indicando que volveremos más tarde”, señaló Villa.

“Si en la última vuelta sigue sin haber nadie, entonces dejaremos otra nota con un código para que el morador pueda entrar a la web y censarse de manera online, ese código es intransferible y solo para la vivienda en cuestión”, agregó la directora regional.

El valor estadístico de los datos del censo

Los censos son comunes en la mayoría de los países del mundo. Chile tuvo su primera versión en el siglo XIX, desde entonces se realiza cada 10 años. Este proceso sería la recuperación del censo 2022 que no pudo realizarse en la pandemia. Una manera de cuantificar las necesidades de la población.

Algunas de las voces detractoras

de esta herramienta han cuestionado la validez de algunas preguntas del cuestionario. Estas van desde la edad, hasta las fechas de nacimiento. Respuestas que representan un dato estadístico importante.

“Todo lo relacionado a la información demográfica es fundamental y eso nos sirve para crear proyecciones. Son parte de los objetivos de un censo, por lo tanto, es importante la fecha de nacimiento, la edad y todo lo relacionado a este registro. Todo es necesario para poder llevar a cabo las proyecciones”, aseguró Villa.

“Este representa una actualización a una serie de información de población, vivienda y hogar. Tener información actualizada es un tremendo apoyo para crear políticas públicas, así como proyectos privados, que en definitiva van en beneficio de la ciudadanía”, agregó.

El secreto estadístico y las consultas ciudadanas.

Pese a que esta situación ha sido causada por la desinformación presente en redes sociales, aun así, existe incertidumbre respecto a la seguridad de los datos recopilados por el censo. Sin embargo, cabe recordar que estos siempre han sido resguardados por el INE y por la legislación nacional.

Específicamente en el artículo 29

de la ley 17.374, la que establece el “Secreto Estadístico” para toda la información recopilada por el INE. En resumidas cuentas, no se puede divulgar la información de manera individual y solo puede ser liberada en forma de cifras, estableciendo sanciones penales si no cumplen con esas condiciones.

“Lo importante es que la gente entienda que la información es utilizada para crear estadísticas y proyecciones, no es para cruzarla ni para entregarla a otras entidades, solamente se agrupa información por registro y se entrega como dato estadístico”, detalló Lorena Villa.

En cuanto al grado de desinformación presente en redes, la directora regional del INE aseguró que están todos los canales de información disponible para que la ciudadanía reciba información verídica de primera fuente.

“Deben informarse por los medios oficiales, por eso están las páginas (censo2024.ine.gob.cl), también hay un teléfono 1525, que es un call center donde se responden dudas e interrogantes. Sepan que les vamos a contestar. Hemos dispuesto de todos los medios para que puedan informarse adecuadamente”, sentenció.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



\$7 mil

millones ha sido la inversión de la etapa 3.

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

SE INSPECCIONÓ ETAPA 3 DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DEL RECINTO

MOP espera que 2 millones de pasajeros pasen por Carriel Sur este año



Este miércoles se retoman los vuelos internacionales desde el principal terminal aéreo local. Hito clave para el aumento de usuarios.

Nelson Ojeda Sazo
nelson.ojeda@diarioconcepcion.cl

Durante este miércoles el Aeropuerto Carriel Sur de Talcahuano retomará los vuelos internacionales. Una operación que había comenzado en diciembre de 2019, y que tras un par de meses en ejecución se vio interrumpida por la pandemia y las medidas de restricción.

Ahora, y ya terminada la emergencia sanitaria, será la línea Jetsmart la que conectará al Biobío con Argentina (Buenos Aires).

2 millones

Frente a lo anterior es que las autoridades inspeccionaron las obras de normalización y conservación de área de movimiento del terminal aéreo en su etapa 3.

Esta cuenta con una inversión de \$6 mil 91 millones, y se estima que genera hasta 850 puestos de trabajo.

Ahora, y con el retorno de la conexión con el extranjero es que desde el Ministerio de Obras Públicas esperan que la cantidad de pasajeros que pasen por Carriel Sur sea de al menos 2 millones para este año. Esto, al sumar tanto el tráfico nacional con el próximo con la zona trasandina.

El seremi del ramo, Hugo Cautivo, comentó que “esperamos que efectivamente las tasas que teníamos, que eran cercanas a un 10% aproximadamente de crecimiento anual, tal vez se puedan ver superadas este año. Durante el 2023 superamos el millón 776 mil personas que había en materia de pasajeros pre-pandemia. Esperamos este año, ojalá, llegar a una cifra cercana a los 2 millones de pasajeros”.

Claudia Álvarez, directora (s) de Aeropuertos detalló que “este proyecto se une a lo que venimos trabajando desde 2019. Llevamos \$20 mil

millones de inversión. Esto es para mejorar las condiciones de operatividad, ahora que estamos retomando los vuelos internacionales”.

La aerolínea que reinaugurará los vuelos (de ida y vuelta) desde el Biobío al extranjero será Jetsmart.

De hecho, para este miércoles está agendada una actividad oficial donde, junto a autoridades regionales, recibirán un primer avión que arribará desde Buenos Aires, a eso de las 14.30 horas.

Alternativa

Con todo lo anterior, además, Carriel Sur refuerza su capacidad de ser una alternativa al Aeropuerto Arturo Merino Benítez de Santiago, en caso de alguna medida de emergencia o cualquier evento de fuerza mayor.

La delegada presidencial del Biobío, Daniela Dresdner, comentó que “era muy necesario avanzar en esto,

dado que pavimentos de más de 50 años debían ser intervenidos y por lo tanto este es un gran avance para nuestro aeropuerto, por lo que esperamos que estén terminadas antes de agosto, que es la fecha contractual de término”.

“Esto va en la línea de mejorar la conectividad de nuestra región no sólo hacia el país, sino que hacia el resto del mundo y poder tener vuelos internacionales directamente de la región del Bío Bío; ello implica que las personas de acá no van a tener que pasar por Santiago, como es actualmente lo que ocurre, sino que van a poder hacer vuelos más rápidos, más cortos y una conexión más directa con los otros países”, agregó Dresdner a propósito que el total de las obras registran un 70% de avance.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

FOTO: CC.



DE ACUERDO A DATOS DE AGRICULTURA

En un 26% aumentó la superficie para siembra de trigo en el Biobío

E.Mora/ N.Ojeda
contacto@diarioconcepcion.cl

Un aumento de un 26% registró la Región del Biobío en su superficie para siembra de trigo.

Esto, de acuerdo a los datos de la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (Odepa) al considerar la comparación de 2023 y el año anterior.

Pamela Gatti, seremi de Agricultura del Biobío, detalló que “en el año 2023 la superficie sembrada de trigo fue de 21.704 hectáreas, la cual aumentó el 26,2% del año anterior”.

Por otra parte, el 9,3% de la molienda de trigo nacional fue procesada en la región del Biobío, según datos del Instituto Nacional de Estadísticas, INE.

“Es tanto, que a nivel regional, se reportan tres poderes de compra a la fecha a diferencia del 2023, por lo cual no se observan diferencias de precios entre los poderes de compra”, agregó la seremi.

Cosecha

Ante los eventos de incendios intencionales y otro tipo de eventos

El cereal mantiene problemas derivados del mercado internacional. Productores evalúan medidas.

con intervención de terceros es que se ha aplicado el plan de seguridad y resguardo de los terrenos agrícolas, “Cosecha Segura”, en el que participan estamentos de gobierno, medios y de las fuerzas castrenses.

Esto, según Gatti, ayudó en el citado aumento “con el fin de resguardar las producciones de trigo, raps, canola, avena y cebada en las comunas de Mulchén, Negrete y Quilaco”.

Productores

Si bien el escenario sobre la cantidad de terreno fue al alza, desde los gremios productores esto es mirado con cautela.

Desde la Sociedad Agrícola Biobío (Socabio) advierten que los precios del trigo sigue baja, a nivel mundial.

José Miguel Stegmeier, presidente de Socabio, explicó que “desde

noviembre del año pasado comenzamos a preocuparnos ante el trigo. Hay una baja importante de los precios del cereal, muy dado por el sobrestock”.

“Estamos proponiendo una serie de medidas (para producción) como un financiamiento con tasa de interés blanda para esta siguiente temporada, la que comienza en abril. Que la empresa Cotrisa (Comercializadora de Trigo S.A.) tenga más capacidad de almacenaje”, dijo el dirigente, agregando que “vemos como el precio del pan y de la harina se mantienen cuando el trigo está mucho más caro”.

Por otra parte, la seremi Gatti, comentó que “hay que considerar la mirada del mercado internacional. Por ejemplo, el país vecino de Argentina tuvo dos temporadas irre-

gulares, entonces hay oferta de trigo argentino”.

El seremi de Economía, Javier Sepúlveda, dijo que las condiciones de Chile como un mercado muy expuesto al concierto internacional hace que sea urgente tener medidas estatales para la protección de los productores locales.

Respecto al precio del pan “no es posible hacer una relación directa entre la disminución del precio del trigo con el del primero”.

“En la producción del pan también se usa otro tipo de insumos y por lo tanto las empresas productoras de pan tienen una estructura de costos donde se van topando diferentes precios”, concluyó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía&Negocios

MIENTRAS AUMENTA EL NIVEL DE RESPONSABILIDAD, DISMINUYE LA PRESENCIA DE MUJERES, SEGÚN ESTUDIO

“Quiero plantear el desafío a las AFP: que en la próxima nominación de sus directores la mitad sean mujeres”

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

El V Reporte de Indicadores de Género en las Empresas en Chile, un estudio anual elaborado en conjunto entre el Ministerio de Hacienda, Ministerio de Economía y Fundación ChileMujeres, en colaboración con la Organización Internacional del Trabajo (OIT) mostró que a medida que aumenta el nivel de responsabilidad dentro de las organizaciones, disminuye la participación de mujeres. A nivel general, las mujeres representan el 38,8% del total de personas trabajadoras, cifra que disminuye a 23% en los cargos de gerencia de primera línea y a 15,9% en los directorios.

Por otro lado, las Empresas Cero-que son aquellas que no tienen presencia de mujeres, ya sea en su totalidad o según el nivel jerárquico analizado- continúan apareciendo entre los datos analizados de la CMF. En las organizaciones evaluadas, hay 8 sin mujeres trabajadoras y 154 sin mujeres en gerencias de primera línea. Respecto a los directorios, son 195 las entidades sin mujeres en estos puestos.

A raíz de lo anterior, la presidenta ejecutiva de ChileMujeres, Francisca Jünemann, señaló: “podemos ver que el 42% de las empresas tienen cero mujeres en los directorios, y el 33% cero mujeres en la gerencia de primera línea, por lo tanto, para que las empresas mejoren, lo que necesitamos ya no es solamente medir los promedios, sino que también visibilizar y mostrar aquellas que no tienen a ninguna sola mujer en los lugares donde se toman las decisiones en las organizaciones”.

Asimismo, el análisis por rubro de actividad económica también muestra importantes diferencias en los indicadores. Sobre la participación total de mujeres, los rubros con las mayores proporciones son “Otras actividades de servicios” y “Enseñanza”. Por otro lado, la menor participación de mujeres está en “Construcción” y “Explotación de minas y canteras”.

En cuanto a la brecha salarial, esta es reportada por las empresas de acuerdo con sus distintos niveles jerárquicos. De esa manera, se tiene una brecha en desmedro de



El ministro de Hacienda, Mario Marcel, se refirió a los datos entregados por el V Reporte de Indicadores de Género en las Empresas en Chile.

las mujeres del 9,9% en el nivel administrativo y medio, y del 10,8% en el nivel ejecutivo. En esa línea, la presidenta ejecutiva de ChileMujeres recalcó: “las empresas, en promedio, reconocen al regulador pagar a las mujeres, por el mismo trabajo, un 10% menos. Diez puntos menos que el salario de los hombres por exactamente el mismo trabajo y el mismo cargo”.

Tras la presentación de los datos, el ministro de Hacienda, Mario Marcel, expresó su preocupación.

15,9%

es la presencia de mujeres en los directorios, de acuerdo al estudio.

Para ello, planteó dos desafíos. Uno dirigido a las AFP considerando que en abril se renuevan los directorios de las empresas y las AFP deben definir los nombres para representarlos en las firmas donde son accionistas. Recordó que en el registro de personas factibles de ser nombradas en los directorios hay 526 inscritos, de los cuales 310 son mujeres y 216 son hombres. “Quiero plantear el desafío a las AFP: que en la próxima nominación de sus directores la mitad sean mujeres, porque aquí tienen 310 mujeres que están disponibles, que cumplen con todos los requisitos para ser directoras de las empresas en las cuales se invierten las AFP”, recalcó.

Y el segundo, fue para el Congreso Nacional, particularmente para el Senado, donde se está discutiendo la reforma de pensiones

cuyo debate se ha centrado en la distribución del 6% adicional de aporte del empleador. “Separemos el tema de la equidad de género de esa discusión (destino del 6%) porque igualar las condiciones de jubilación de hombres y mujeres no va a resolverse con la capitalización individual, porque las cifras indican que a igualdad de condiciones, a igualdad de fondos, las mujeres tienen un 15% menos de pensión.

Entonces, lo único que puede igualar esa situación es que tengamos un fondo, un mecanismo. Eso no se va a comer el 6% de cotización, es una fracción, y lo mismo respecto de incorporar la compensación por los años dedicados a los cuidados”, remarcó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Cultura & Espectáculos

La idea de este año es apuntar a la comunidad local en danza, con un mínimo de 3 años de experiencia.

A través del sitio web escenicaenmovimiento.cl se puede revisar quiénes serán los/las docentes del programa.

La convocatoria se encuentra abierta a través de las redes sociales de Escénica en Movimiento.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Desde hace unos días, el Programa de Formación en danza contemporánea EMFOCO, perteneciente al Centro Cultural Escénica en Movimiento, abrió la convocatoria a su versión 2024, la cual cuenta con el financiamiento del Fondo de Artes Escénicas del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

La iniciativa, dirigida a dinamizar las competencias de bailarines/bailarinas del Biobío, se nutrirá este año con siete residencias intensivas lideradas por figuras destacadas de la danza nacional e internacional, entre ellas Nicolás Cottet, Alena Arce, Paula Sacur, Jose Luis Vidal y Gustavo Lesgart, este último director de la Compañía Nacional de Danza Contemporánea de Argentina.

La selección de participantes para EMFOCO 2024 se realizará a través de una convocatoria abierta -disponible a través de las redes sociales y sitio web de Escénica en Movimiento - buscando, a grandes rasgos, intérpretes en danza y el movimiento con más de tres años de experiencia y que estén profundamente comprometidos con su desarrollo artístico. Son sólo 25 cupos en total.

Este enfoque no sólo pretende enriquecer las habilidades técnicas y expresivas de los participantes, sino también contribuir significativamente a la narrativa de la danza del Biobío. Específicamente EMFOCO 2024 subraya la importancia de crear oportunidades formativas gratuitas, democratizando el acceso a la educación en danza contemporánea permitiendo que una mayor diversidad de talentos contribuya al enriquecimiento cultural de la sociedad.

Experiencia continua

En esta línea, al ofrecer estas capacitaciones sin costo alguno, el programa busca ser un catalizador para la reflexión sobre el papel de la danza contemporánea en el tejido social y también servir como incubadora de nuevas generaciones de bailarines/bailarinas preparadas para explorar y ampliar sus horizontes creativos.

En palabras de Maripaz Briones, coordinadora general de EMFOCO, “en versiones anteriores hacíamos un programa de formación continua de iniciación a la danza, y ahí nuestro objetivo era hacer convocatorias a inicios de año y que participantes estuvieran todo el año, como una forma de hacer un curso o generar una comunidad que avanzara toda junta. Entonces este 2024 quisimos retomar esa energía, que ahora es para bailarines/nas con experiencia,

FOTO: PAULINA BARRENECHEA

SERÁ DESDE ABRIL HASTA OCTUBRE

Programa EMFOCO abre convocatoria para su versión 2024

CADA AÑO LA COMUNIDAD de danza local espera esta iniciativa formativa gratuita.

Siete intensas residencias -con docentes nacionales y extranjeros- componen esta iniciativa formativa organizada por el Centro Cultural Escénica en Movimiento.

y cómo estos se integran y generan nuevas posibilidades de comunidad. Comienzan los mismos y terminan, ojalá, los mismos”. Así la idea de esta configuración del programa, es hacer hincapié en la idea de una red o especie de entramado colaborativo entre personas que ya están trabajando en danza. Y también a diferencia de años



GUSTAVO LESGART de Argentina, será el encargado del módulo “Tocar Mirar Mover: Construcción de un cuerpo grupal” que se impartirá en septiembre.

anteriores, en esta versión 2024 las residencias son de cuatro días, lo que hace un total de 14 horas, “será bastante intenso y con el fin de generar una mirada crítica con respecto a cada una de las experiencias con cada docente”, acota la también bailarina. A lo que explicó que “hace como 8 años atrás no existían muchas posi-

bilidades de cursos continuos en iniciación en danza en Concepción. En cambio ahora hay un gran semillero de profesores/as que están dando clases, impartiendo talleres y entregando programas continuos de iniciación, y sentimos que Escénica en Movimiento y el EMFOCO va creciendo y madurando con el tiempo, la gente que participa de las instancias también va madurando y creciendo con nosotros y nosotros. Por tanto, queríamos apuntar este 2024 a esa comunidad, de personas que ya están en un ejercicio escénico y que incluso puede que estén dando clases en otro tipo de programas”. Concluyendo que “creemos que esta residencia de formación continua, es decir, que comienzas y pasas por las siete experiencias, viene a llenar un espacio para que los/las bailarinas de Concepción no se vean en la necesidad de salir de la ciudad para poder seguir formándose, y al mismo tiempo, puedan estar con sus pares. De esa manera, creemos, aportará a enriquecer las posibilidades artísticas no sólo de quienes ejecutamos la danza, sino también de quienes van a ver danza”.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Cultura&Espectáculos

A LAS 19.00 HORAS

Abogarock arranca hoy nueva temporada a través de Radio UdeC

El programa conducido por la abogada Karen Muñoz Guzmán aborda la contingencia y temas específicos, amenizados con canciones rockeras de propuestas en su mayoría de bandas locales.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

El programa radial que acerca el mundo legal a la comunidad de una manera amena e informativa, Abogarock, regresa hoy a las 19.00 horas con una quinta temporada al dial de Radio UdeC.

El programa conducido por la abogada Karen Muñoz Guzmán arrancará con una entrevista a Roxana Rubio Arévalo, directora regional del trabajo del Biobío, quien hablará de la Ley Karin, entre otros temas. “Por lo general, tenemos como invitados a autoridades, académicos y personas expertas en distintos temas, es como la línea, y se potencia en la música que se escucha a proyectos y artistas locales”, dijo Muñoz.

Palabras a las que sumó que “estamos muy contentos de volver con una nueva temporada del programa. En este 2024 abordaremos temas de gran interés para la comunidad, como la Ley de Conciliación Familiar, la reforma previsional, la Ley Uber, el avance en la Ley de Incendio, entre muchos otros”.

Son más de 200 programas los que lleva a la fecha Abogarock, una cantidad para nada menor para un proyecto como este, ciertamente de nicho y especializado, y en que el público ha jugado un papel fundamental en su continuidad. “Nunca imaginé el llega a una quinta temporada, cuando partí el proyecto, que fue en una radio digital -Radio Más el 2019-



FOTO: KAREN MUÑOZ G.

LA ABOGADA KAREN MUÑOZ GUZMÁN partió el 2019 con esta iniciativa en una emisora digital, emigrando a Radio UdeC el año 2020.

antes de llegar a Radio UdeC, nunca pensé que duraría tanto y que tendría igualmente tanta acogida por parte de la audiencia. Gracias a la gente, y su gran respuesta, es que seguimos al aire”, manifestó Muñoz.

Pero ¿qué tiene de rock el programa, o sea, por qué lleva ese nombre? “Es una conversación que aborda temas ciertamente complejos, en términos más simples y accesibles para la comunidad, amenizados con música.

Por lo general, son canciones de rock que tienen que ver con el tema que se trata en cada episodio. es como la obligación, es decir, la música va en línea con la temática de cada programa, lo que no podemos

5 años

Cumple este 2024 este programa que se emite por Radio UdeC, y que a la fecha tiene más de 200 episodios.

Archivo fonográfico

Cada uno de los episodios del programa se encuentran alojados en la web de Radio UdeC, Spotify y en el sitio abogarock.cl.

decir con palabras, lo hacemos con canciones”, explicó la abogada.

Para quienes no alcanzan a escuchar el programa el día de su emisión, igualmente cada capítulo queda alojado en el sitio web radioudec.cl y también en Spotify. De la misma forma, a través del sitio web abogarock.cl se sube cada semana la información sobre los invitados de cada capítulo, y la temática que se abordará, como también los episodios completos.

“La próxima semana hablaremos del permiso de circulación rural, campaña que motiva a que las personas puedan sacar su permiso en comunas rurales, y así ayudan a esos municipios”, cerró Muñoz.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: CEDIDA SURPOP RECORDS.

EL NUEVO TEMA significa la primera colaboración entre la banda local junto a Acuario. La banda estuvo en el Festival REC del 2023.

El Árbol que Contiene Todos los Tiempos libera sencillo y videoclip junto a Acuario

Hace unos días, la banda local El Árbol que Contiene Todos los Tiempos liberó el nuevo sencillo “Tengo una herida”, el cual cuenta con la participación especial de Camila Ojeda -ganadora del reality Talento Chileno en su primera temporada- y de su proyecto Acuario.

La canción viene acompañada de un videoclip producido por Bisonte Films y dirigido por Felipe Luengo, con secuencias animadas

Colaboración inédita

Esta es la primera vez que el grupo penquista realiza un feat junto a la cantante nacional Camila Ojeda.

a cargo de Monstruosa Estudio y vestuario por Slowly.

A la fecha, la banda penquista cuenta con los álbumes de estudio “Impermanencia” (2018) y “Mar y Vueltas” (2021), además de diversos singles.

Este año, el proyecto creado el 2018 por Felipe Betancur proyecta el lanzar un nuevo material compilatorio, el cual estará disponible en todas las plataformas digitales de música dentro de los próximos meses.

Deportes



Atleta penquista estará en los Juegos Bolivarianos

Una buena noticia recibió el atletismo regional, luego que una de sus figuras fuera ratificado en uno de los eventos más importantes del semestre en la categoría juvenil. Se trata de Julio Espinoza, atleta del Club

Nahuén de Concepción, que fue nominado para representar a Chile en la prueba de los 3000 metros con obstáculos varones en los Juegos Bolivarianos Juveniles 2024, que se realizarán en Sucre, Bolivia, del 4 al 14 de abril.

FOTO: FEDERACION DE REMO CHILE.



LAS MELLIZAS ABRAHAM abrirán los fuegos en la jornada de hoy del Sudamericano de Remo en Río de Janeiro. Compiten a las 8:00.

Remeros regionales saltan al agua en Brasil

En esta jornada hará su debut el equipo adulto y juvenil del Team Chile, en el marco del Campeonato Sudamericano de Remo 2024, evento organizado por la Confederación Sudamericana y la Confederación de Remo de Brasil, y que se desarrolla en Río de Janeiro.

La delegación nacional está conformada por varios exponentes regionales, encabezados por Antonia y Melita Abraham, Antonia Pichott, Alfredo e Ignacio Abraham, Nahuel Reyes y Felipe Cárdenas, en el caso de los adultos. Mientras que por los más jóvenes, destacan Tomás Muñoz, Benjamín Cifuentes, Luciano Montero, Lucas Alborno y Braulio Araneda, quienes se aprontan a debutar en aguas brasileñas.

Esto, luego de su reciente participación en el Preolímpico de Río, donde el sampedrino César Abaroa consiguió su segunda clasificación consecutiva a unos Juegos Olímpicos, al ganar el Doble Ligero junto al puertomontino, Eber Sanhueza.

Así se viene el programa

La acción para los representantes de Biobío comenzará bien temprano en Río de Janeiro, a eso

Más acción para el miércoles

Este miércoles repetirán Ignacio y Alfredo Abraham, que junto a Nahuel Reyes, estarán en la final del 4-

de las 8:15 horas, cuando salten al agua las mellizas Antonia y Melita Abraham, para disputar la final del Dos Sin Timonel Femenino, donde se medirán a botes de Brasil y Argentina. A las 10:00 será el turno de su hermano, Alfredo Abraham, que junto a Alonso Poo, participará en la final del Dos sin Timonel Masculino.

A las 10:15, Tomás Muñoz y Braulio Araneda serán parte de la Final A del Cuatro Scull Juvenil. En tanto que, a las 11:15, Ignacio y Alfredo Abraham en compañía de Felipe Cárdenas, Nahuel Reyes, Francisco Lapostol y César Abaroa, disputarán la final del Ocho con Timonel.

Por su parte, Antonia Pichott tendrá su estreno este miércoles, cuando a las 8:00 de la mañana, participe en la final A del Cuatro sin Timonel Femenino.

LIGA NACIONAL DE BÁSQUETBOL

UdeC dejó las cosas claras: en su casa manda el campeón

Una productiva fecha tuvo la Universidad de Concepción en el máximo torneo cestero, tras sumar victorias de local ante Puente Alto y Sportiva Italiana, en duros compromisos.

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



LA CASA DEL Deporte fue inexpugnable para las visitas durante este fin de semana. La UdeC se hizo respetar y venció a P. Alto y Sportiva Italiana.

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

En el momento justo para dar un golpe de confianza llegaron las dos victorias de la Universidad de Concepción, en una nueva fecha doble de la Liga Nacional de Básquetbol.

El elenco universitario viene exhibiendo un caminar mucho más complicado que el que se proyectaba en este inicio de torneo, por lo que los triunfos sobre Municipal Puente Alto y Sportiva Italiana, ambos en la Casa del Deporte, cobran mayor relevancia, en una competencia que, a diferencia de otros años, está mucho más equiparada, con cualquier equipo en capacidad de ganarle a cualquiera.

Revancha y doblete

Ante los puentealtinos había "sangre en el ojo", tras la dolorosa derrota sufrida en la capital, en un partido ingrato para el Campanil.

Se le vienen duras salidas a la UdeC

Este sábado, desde las 19:45 UdeC visita a Liceo Pablo Neruda. El domingo, a las 20:00 visita a Valdivia.

Por eso esta vez, los dirigidos de Cipriano Núñez no dejaron nada al arbitrio del destino y aseguraron una trabajada victoria de 73-70, con gran actuación del capitán, Diego Silva y el estadounidense, Roquez Johnson, que aportaron 14 puntos, seguidos por Carlos Milano, con 12.

Al día siguiente, fue el turno de Sportiva, a quien la UdeC derrotó en Valparaíso, pero que acá vino a pararse de igual a igual, dando una feroz lucha que solo se inclinó en favor de los locales gracias al trabajo de Johnson, que una vez más fue la

mejor mano con 25 puntos sumando además 16 rebotes, escoltado por Woods con 17, y Silva con 14.

El poste, Carlos Milano, destacó el resultado. "Manejamos el partido desde un comienzo, pudimos mantener una ventaja aunque sabíamos que estábamos jugando contra un equipo que corre muy bien la cancha, que tiene buenos jugadores de racha. Tuvimos desperfectos en algunos pasajes que ellos capitalizaron, se acercaron y nos empataron, pero pudimos ajustar la defensa y rotar la pelota, lo que nos ayudó a conseguir la victoria", analizó.

Canasta completa para el Campanil que, con estos resultados, subió al sexto puesto con 21 puntos (9 triunfos y tres derrotas), pero solo 12 partidos jugados versus los 15 que, por ejemplo, tiene el puntero Español de Osorno.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Siguen los coletazos de la seria situación sucedida el sábado, tras el empate de Arturo Fernández Vial y Provincial Ovalle, por la 2ª División. Tal como publicó Diario Concepción, los hechos se produjeron afuera del estadio Ester Roa, una vez concluido el encuentro, cuando un grupo de hinchas “apretaron” al jugador Raúl Muñoz, quien se encontraba con su pareja esperando locomoción, reprochando el mal nivel del equipo que lo tiene sin victorias aun en el torneo.

Según la versión de uno de los implicados, que salió herido tras el incidente, el grupo solo recriminó de manera verbal al futbolista, quien habría reaccionado con violencia física.

Por su parte, el club a través de su gerente general, Diego Rodríguez, negó aquello, dando una interpretación diametralmente opuesta. “Él estaba con su polola, y entre que lo empiezan a empujar y a pegar combos, él propina uno en defensa y genera este remate de golpes que termina rápido, porque logra escaparse e irse junto a su pareja”, aseveró el dirigente, junto con sostener que habrían severas medidas disciplinarias contra los hinchas implicados, quienes estarían identificados.

Sin embargo, una nueva versión surgió en las últimas horas, mucho más grave que las anteriores, y que implica incluso una amenaza con arma de fuego a uno de los barristas que estaba en el lugar. Acusación que cambia de cariz los sucedido esa noche.

“Amenazaron con dispararme”

El relato lo hace un joven hincha de tan solo 18 años, que teme por su integridad y por tanto prefiere reservar su nombre, consciente de que estuvo en el lugar y a la hora equivocada.

“Lo que pasó fue afuera del estadio. Veníamos saliendo con amigos para tomar micro a Concepción, y detrás venía el barrista que se vio implicado en la pelea. Ahí vimos que él se pone a discutir con Raúl Muñoz, que estaba con su pareja, y en un momento es ella quien lo agrede y lo deja sangrando. Ahí reacciona Raúl y los separa para defenderla. Se notaba que Muñoz estaba con la adrenalina a tope, porque empezó a pararse de manos con otros que lo rodeaban. De pronto se le cayó el celular, me di cuenta y fui a entregárselo, pero sin aviso me pegó un puñete en la mandíbula. Yo vi que estaba con adrenalina, por eso no quise ir a constatar lesiones y mantuve la calma, solo le pregunté por qué me pegó”, parte diciendo el denunciante.

A continuación, viene lo más grave. “Al final se separan todos y un

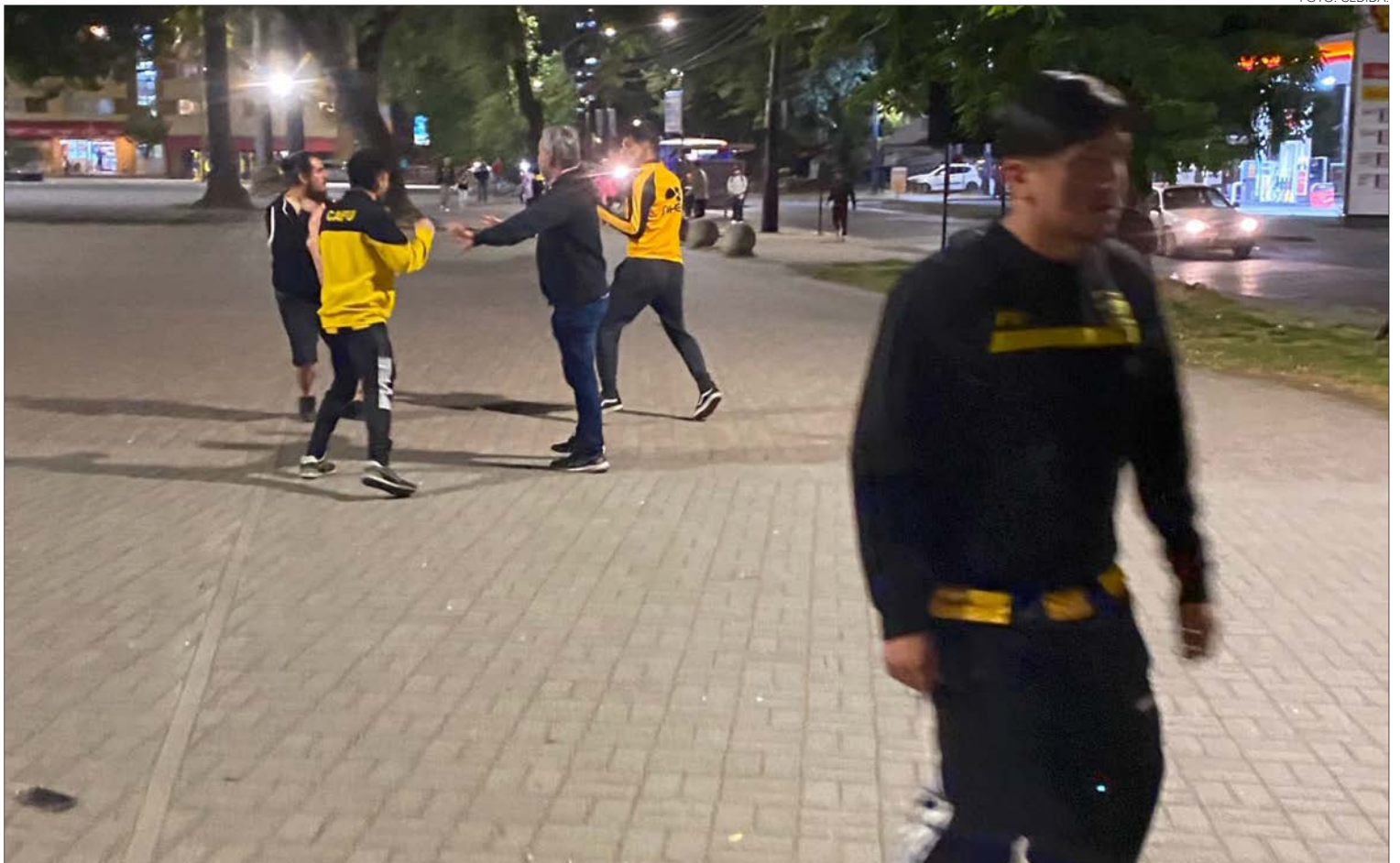


FOTO: CEDIDA

GRAVE DENUNCIA

Serio relato de pelea en Fernández Vial: “Dijeron que me dispararían”

Uno de los implicados en el conato de barristas con un jugador aurinegro tras el duelo del sábado, contó su versión en primera persona, acusando un grave hecho con amenazas a su integridad.

auto pasa a buscar a Muñoz, a quien otra vez se le cayó el celular. Nuevamente lo recogí, no sé como lo vi en la oscuridad, y corrí al auto para pasárselo. Y en ese instante se bajó un tipo del vehículo, me empujó y me dijo ‘aléjate, o te pego un balazo’”, relata.

“Yo no entendía nada, sentí mucho miedo y me fui con un grupo hacia General Novoa. De pronto me percaté que atrás vienen los dirigentes Diego Rodríguez y Fernando Lazcano, además de algunos del cuerpo técnico y tres jugadores, quienes nos llamaron para saber lo

sucedido. Estaban Guillard y Bogmis, que se portaron muy bien, pero Canessa estaba súper agresivo, lan-

zando patadas y empujando a otro chico de 19 años. Ahí se armó de nuevo una disputa, cuando de repente volvió el tipo del auto que me amenazó y nuevamente se puso a ofrecer balazos. Uno queda para adentro, porque no se espera que a espaldas de la dirigencia, aparezca un tipo así, es grave”, comenta.

Hoy, el joven hincha lamenta que la dirigencia no haya contado toda la verdad de lo sucedido, aunque reconoce que Raúl Muñoz le ofreció disculpas por la agresión, las que él aceptó. “No tengo nada contra él, entiendo su actitud y el momento. Lo que me preocupa es la amenaza, porque yo voy siempre al estadio, todos me conocen, no soy de la Furia Guerrera, pero me gusta saltar y apoyar con ellos. Entonces tengo miedo que se filtren mis datos y me pase algo, que la amenaza de dispararme se haga realidad. Tengo temor de contar esto, que salga en el diario y esta persona tome represalias, pero también entiendo que es importante denunciar para que no vuelva a ocurrir”, sentencia.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

EXTRACTO

Juzgado de Letras y Garantía de Santa Juana, en causa de cuidado personal y alimentos. menores, RIT C-28-2024, por resolución de 28 de febrero de 2024, se cita a audiencia a los parientes de las niñas Julliette Antonia Corona Bravo cédula de identidad número 26.922.334-0 de 5 años de edad y Samantha Alondra Corona Bravo cédula de identidad número 27.688.580-4 de 2 años de edad a efectuarse el día 09 de abril de 2024 a las 11:00 horas en dependencias del tribunal ubicado en calle Yungay N°241, Santa Juana. Ministro de Fe.

Entretención&Servicios

Santoral: José

EL TIEMPO

HOY



9/18

MIÉRCOLES

9/16

JUEVES

8/19

VIERNES

8/17

LOS ÁNGELES



8/21

RANCAGUA



10/26

TALCA



10/25

SANTIAGO



11/27

CHILLÁN



8/24

ANGOL



10/25

TEMUCO



7/21

P. MONTT



10/15

RADIACIÓN UV

RIESGO

EXTREMO

MUY ALTO

ALTO

MODERADO

BAJO

TIME*

10

25

30

45

60 o más

ÍNDICE

11 o más

8 A 10

6 A 7

3 A 5

0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



	DOCTRINA			CHOZA RUSA	REGION ITALICA	CEREZA	CUERO VINERO	REMOLCA HA		
	OBSERVAR									
	DESTAPARE							VOCAL		
	RUNA CAOTICA					PUEBLO DE SANTIAGO		OLVIDAR		
SECUNDARIAS		ARTISTA	TRECHO	YODO EXISTIRAN	RODO-O CAUDAL		RADIAR TAILAN-DIA			MONTERIA
								100 - 1 RECE		
OFICIO					2 DE 5 CROMO		L.GRIEGA PROBARAN			
NAVEGANTE GRIEGO						ASPECTO SISARA				
CUBRIR						BUSCONA FENERECER				
APATICO					PALABRA GALA JUEGO					
TEATRO NIPON			IMPLARA A MEDIAS	SOTANA CHA						
DESME-NUZAR										
PUNTO MORSE		DIMEN-SIONARA VOCAL								
				DEPRECAN						

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbíó:	600 33 11000
Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN

Cruz Verde

• Roosevelt 1694

Ahumada

• Av. Juan Bosco 501

(Atención durante las 24 horas)

SAN PEDRO

Ahumada

• Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)

CHIGUAYANTE

Biobío 2.0

• 8 Oriente 1508

TALCAHUANO

Dr. Simi

• Avenida Colón 200, local 5

SUDOKUS

FÁCIL

				6	5		3	9
	3	7	4		2	6		
5	9		8	1	3		7	2
4	8	3				9		7
	1	2	3		7	8		5
7		5		8	9	3		
6		9	1	2				
		4		7		5	1	
8			5		6	2	9	4

MEDIO

			6					
7						4	6	5
		9	5		8	1	2	7
	3						4	
			9	3			7	6
6	9						5	1
	2		7		5	6		8
					4			
1	5			6				4

EXPERTO

	9	2						
				8				
5		6					2	
		7	3			4	6	
		9						
3			8	4	9	7		
	3		9					
		5	7	2				
				1		8		